



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

04 OCT 2014

Recibido.....13⁰⁰.....Hs.

Exp. N°.....29.760.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias en forma urgente, **a los fines que se realicen mayores controles de seguridad, dado los graves hechos de violencia e inseguridad que se han producido en la Escuela N° 1261 Barrio Virgen de Guadalupe de la ciudad de Reconquista**, donde la Dirección de Educación de la Región II debió suspender las clases los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año, por los sucesos acontecidos el día 29/10/2014 en horario de la mañana, se produjo un tiroteo en el mismo patio de la escuela; todo en jurisdicción del departamento General Obligado.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad, que el Estado Provincial, realice mayores controles de seguridad en los establecimientos escolares, por ejemplo, en la Escuela N° 1261 Barrio Virgen de Guadalupe de la ciudad de Reconquista, dado los graves hechos de violencia ocurrido el día 29/10/2014 en horario de la mañana, donde jóvenes no escolarizados irrumpieron con un tiroteo en el mismo patio de la escuela.

La Dirección de Educación de la Región II suspendió el dictado de clases los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año, también no se brindará el servicio de comedor escolar, se retomarán las actividades educativas el próximo día lunes 03 de noviembre. A la Escuela concurren 1.300 alumnos de diferentes niveles y modalidades todo los días.

Este miércoles 29 de octubre próximo pasado, muchas personas lo recordarán por mucho tiempo, a la mañana, alumnos y docentes debieron correr a guarecerse en las aulas a causa de los tiros disparados con tumberas (armas de fabricación caseras) en el patio escolar, el actuar de vándalos aterrizó las actividades escolares, en los alumnos y los docentes y también del personal no docente. La Titular de Educación Región II Prof. Andrea Adobatto se mostró apesadumbrada por la situación y aseguró que la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

decisión de suspender las clases fue comunicada a la Señora Ministra de Educación de la Provincia Dra. Claudia Balagué.

La Profesora Adobatto pidió que las Autoridades reaccionen ante lo consideró **"un llamado de atención"** y que obligó a levantar el dictado de clases, en tanto dijo que espera que todos los niveles del Estado tomen cartas en el asunto, en unas declaraciones que causaron malestar en ámbitos políticos y policiales, por ser consideradas de haber sido formuladas en un doble rol de autoridad oficial y ciudadana común.

"Esperemos que sea **"un llamado de atención"** para la comunidad, cuyos niños y jóvenes concurren a la escuela. La escuela es para todos y de todos y si la ponemos en riesgo, todos entramos en riesgo. Tengo temor que le pase algo a un alumno o docente en este nivel tan alto de conflictividad. Se sintieron todos en riesgo, más que nunca, aunque hubo otras situaciones anteriores muy delicadas", insistió.

"Hay un estado de desborde y suspender las clases fue una decisión muy difícil que me dejó aniquilada, admitió en primera persona, la Profesora. Es una decisión extrema que nunca quisiéramos tomar, suspender provisoriamente las actividades escolares porque "las personas entraron como en un estado de colapso por la conflictividad del contexto", añadió.

En ese sentido, se esperanzó en que "ojalá que sirva, es una medida preventiva en resguardo de las personas que están en la escuela". **Atribuyó los incidentes a "jóvenes en estado de abandono y desamparo social"**.

Ante la magnitud de los hechos, fue convocada toda la comunidad educativa y al barrio en general a una reunión para la mañana de este jueves 30 de octubre, con el fin de debatir sobre lo ocurrido en la escuela donde alumnos fueron armados y se enfrentaron a tiros en el patio del establecimiento escolar.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar en el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial